

## FE DE ERRATAS

PROCESO CAS N° 013-2018-GRELL-GGR-GRSE/UGEL-O-D-AGA

UGEL OTUZCO

DICE

- ESPECIALISTA EN CONVIVENCIA ESCOLAR.
- ASISTENTE EN CONVIVENCIA ESCOLAR.

DEBE DECIR

- ESPECIALISTA EN CONVIVENCIA ESCOLAR.

El puesto de Asistente en Convivencia Escolar, queda postergado por no haber recibido presupuesto para el año 2018.

La Comisión.